

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; de primen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 19 DE OCTUBRE DE 1919

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 176 : : : AÑO IV

-De murallas adentro-

Sobre el alza de los alquileres de la vivienda.—Los abusos de la Empresa del Tranvía. — ¿No se abarata el fluido eléctrico, a pesar de la llegada del del Guadiaro? Precisa una acción común.

No una, sino varias veces, se ha subido por los señores propietarios de fincas el precio de los alquileres durante el lapso de tiempo que duró la pasada guerra, y pareciéndoles que aún le han encajado poco, anúnciase que han de aumentar de nuevo el precio del alquiler, porque así lo demandan las circunstancias.

De suyo es grave la situación porque atraviesan la clase trabajadora y la que sin vestir la honrosa blusa, vive de un modesto sueldo en oficinas o escritorios particulares, o de un empleo en centros municipales, provinciales o del Estado, y con este nuevo gravamen al precio ya elevado del alquiler de la vivienda, se agudizará más el mal, impulsando a los que lo sufren, a tomar iniciativas encaminadas a evitarlo.

Es el propósito de los señores propietarios, en estos momentos de verdadera angustia en todos los hogares, por falta de medios para solucionar el problema de la vida, peligroso por lo provocativo y no se fundamenta ni en una necesidad ni en ningún principio de equitativa compensación económica por causas impuestas por la acción del Estado.

Con motivo de la carestía de todo cuanto a la vida afecta, en el curso de la guerra, subieron los propietarios el alquiler de la vivienda y a raíz de la rectificación que el Catastro hizo del amillaramiento de la Propiedad Urbana, lo volvieron a subir, pero no en la proporción que la ocultación determinaba, sino en la medida que cada cual entendió más favorable y de más rendimiento económico para sus intereses, dándose el caso estúpido que unos señores que tenían sus fincas amillaradas desde hacía muchos años en mucha menos contribución que por sus respectivas rentas les correspondía, después de haber estado defraudando a la Hacienda tanto tiempo, ahora, cuando se descubre la riqueza oculta, y se les obliga a contribuir por la verdadera renta de las fincas, vuelven a subir el precio de los alquileres en mayor proporción, quedando en las mismas condiciones que antes respecto a la Hacienda nacional y en mejores por lo que afecta a sus ingresos por la renta de sus fincas.

¿Y, qué puede hacerse, qué debe hacerse ante esta actitud de los señores

propietarios de la vivienda? Algo y de resultados positivos y práctico para todo el vecindario.

Una estadística sencilla de precios de alquileres desde viviendas de a 10 pesetas mensuales, hasta pisos de a 50.

A estos alquileres deducirles las alzas tenidas desde el comienzo de la guerra y tomando el tanto por ciento que representen, disponernos a que se rebaje, organizando colectivamente la acción común y llegando a la huelga de inquilinato hasta no conseguirlo, caso de colocarse los propietarios en actitud intransigente.

Esa es, a nuestro juicio, la solución de este problema, para la clase obrera en particular, tan grave como el de subsistencia.

Unión, fuerza y elevado concepto del propio derecho a vivir contra los que nos explotan en todos los órdenes, sin conciencia ni escrúpulos de ninguna naturaleza.

Con motivo de los abusos de la Empresa del Tranvía y su indiferencia ante las quejas insistentes del público, la Sociedad Amigos de Puerta Tierra, viene, desde hace tiempo, haciendo una campaña encaminada a evitarlos, que merece plácemes de cuantos por el bien general se interesan.

Identificados en sentir y pensar a ese respecto con la dicha entidad social, nos unimos a ella en sus justas pretensiones, como creemos debe unirse todo Cádiz, para obligar a la explotadora empresa a cumplir sus compromisos de explotación con el Estado y la ciudad, imponiéndole la obligación de atender al público que paga, como se merece, a que regularice los servicios tal y como está reglamentado en la concesión oficial, prolongándolos hasta el terminal de la línea y a que rebaje el precio de los recorridos, aumentados a pesar de todas las protestas.

Algo más puede exigirse a la explotadora empresa... Que pague al municipio el canon que debe pagar por metro de línea férrea tendida en el radio y extrarradio de la ciudad, pidiéndole a la Corporación que ese tributo se dedicara a ir poco a poco urbanizando Extramuros, por así exigirle el actual progreso

de aquel barrio en el orden comercial e industrial.

Acción común contra todas las explotadoras entidades, que absorbentes y soberbias, abusan del pueblo, se ciscan en las leyes y se burlan de la autoridad.

Llegó el fluido eléctrico producido por la fuerza hidráulica del Guadiaro y el precio del kilovatio continua sin bajar.

A pesar de todos los cantos encomiásticos que en la prensa han visto la luz, ponderando las ventajas que Cádiz había de obtener con esta reforma, hasta ahora las únicas beneficiadas son las empresas de alumbrado que explotan desde hace tiempo la buena fe, la candidez, y ¿por qué no decirlo? la cobardía del pueblo de Cádiz comercial e industrial, pues el alumbrado se apaga varias veces todas las noches, las industrias paran sus trabajos otras tantas todos los días por falta de energía en los motores y el precio continúa igual que en el tiempo de mayor escasez de hulla con motivo de la necesidades de la guerra, lo que puede considerarse como una burla escandalosa por parte de las empresas beneficiadas, de que se hace víctima a toda la población.

Somos justos. No desconocemos, que las empresas de alumbrado tienen que conservar un personal y un material productor del fluido, que les evita ganar más de lo que quisieran; pero también sabemos que el fluido les cuesta baratísimo y entendemos que debe rebajar su precio.

Hace falta el fluido barato para que puedan vivir las grandes y pequeñas industrias y contribuya esto a aumentar el trabajo y la producción.

Hace falta fluido barato para alumbrar las casas y la vía pública, como lo exige la importancia de nuestra ciudad.

Hace falta que se abarate el fluido porque así se prometió de manera solemne y formal y no se debe seguir engañando al pueblo que trabaja, porque éste tiene derecho a exigir que no se le explote de una manera tan descarada y se cumpla la promesa incumplida, sin más razón ni fundamento, que el egoísmo explotador de las empresas.

Industriales, comerciantes y trabajadores, todos, porque a todos afecta esta actitud de las empresas de alumbrado, deben exigir la baja del fluido eléctrico, porque así lo demanda la situación precaria de las pequeñas industrias y las necesidades de la población.

Contra el poder de las Compañías, la acción común. Y nada más.

JUAN DEL PUEBLO.

Novedades del progreso

La industria alemana.—Una nueva luz y un nuevo metal :

En la feria de Francfort puede verse por primera vez una nueva luz llamada «Neón».

El «Neon», un gas muy raro, es obtenido en la destilación del aire líquido, necesaria para la producción del oxígeno y nitrógeno.

Se asegura que la nueva luz es mucho más poderosa a través de la niebla que las demás luces y que puede ser utilizada en la cirugía para exponer heridas a rayos.

También atrae la atención del público una amplia colección de muestras fabricadas de un nuevo metal que se llama «metal electron», cuyo ingrediente principal es un magnesio que existe en abundancia en Alemania.

El metal tiene el mismo aspecto que el aluminio; pero su peso es una tercera parte menos que el del aluminio.

La tierra es de todos

Obreros agrícolas en posesión de ella :

En Céspedes del Tormes, provincia de Salamanca, existía una dehesa de señoría, llamada de Nuño Pepe, que ha sido comprada por el procomún, partiéndose el terreno entre unos doscientos vecinos pobres.

Para hacer la compra facilitaron préstamos la casa Crespo Rascón y el Monte de Piedad.

Por este hecho, de verdadera transcendencia, se han convertido en propietarios de la tierra muchos individuos que hasta hace poco trabajaron como jornaleros en ella.

La alegría en el pueblo es inenarrable, pues muchas familias que estaban en la miseria han resuelto su vida.

Buen modo de arreglar cuestiones entre patronos y obreros

Conviene insistir, poniendo de relieve uno y otro día el hecho innegable de que aumenta con intensidad asombrosa el descontento y el malestar en todas partes.

Las clases trabajadoras, ¡las que todo lo producen!, demuestran tanta o más paciencia que Job, ante el pavoroso problema de las subsistencias; y no encuentran otro medio hábil (de momento, se entiende), que el pedir constantemente aumento en los salarios, en proporción a las perentorias necesidades y aten-

diendo a los precios fabulosos que alcanzan los artículos de primera necesidad.

La fuerza misma de las circunstancias anormales en que vivimos o vegetamos, va haciendo entrar en reacción a los explotados de todos los países *civilizados*; y el momento se acerca de DARSE POR ENTERADO, QUE MATERIALMENTE NO SE PUEDE VIVIR con el producto actual del trabajo honrado; porque los salarios actuales no están ni llegarán a alcanzar en proporción, el desarrollo constante y capaz de satisfacer la codicia de los mercaderes del hambre...

La clase patronal nunca pudo, ni aun soñar siquiera, que los negocios, desde hace un lustro, y con motivo de la guerra europea, y después de terminada, al parecer de muchos, pudieran ser, y sigan siendo, mucho más que lucrativos y remuneradores; los negocios, actualmente, no suelen tener calificativo adecuado en letras de molde. «*Los negocios son negocios que hay que atenderlos debidamente y sacarle el mayor fruto o rendimiento posible*»; esa es la eterna cantinela del patrono, que no le conviene recordar otros tiempos peores, y desecha la idea de remuneración lícita y limitada; porque lo contrario, es abuso de atribuciones en perjuicio del cliente, que explota a sus anchas, haciendo oídos de mercader; y, lo que es peor y anti-humano, quejándose amargamente de su perra suerte... No se concibe mayor desparpajo y descaro al mismo tiempo: ¡¡pobres patronos!!

La clase patronal vive casi siempre fuera de la realidad; no se entera de la vida social, ni quiere informarse del génesis de tanta hambre y miseria, porque encuentra campo abonado en la misma ignorancia del pueblo trabajador para seguir explotándole a sus anchas; niégase sistemáticamente a oír las demandas de los obreros, porque las consideran injustas y fuera de razón, y más que fuera de lugar, altamente perjudiciales para la acostumbrada explotación de los negocios; sin tener en cuenta, sin acordarse, de que el engranaje de la gran máquina social precisa de materias primas convertidas en alimentos sanos y abundantes, contra la anemia y el raquitismo, para crear las fuerzas necesarias, que unidas e impulsadas por el concurso perenne de las inteligencias, forman los elementos indispensables para crear y aumentar en grado máximo las riquezas...

Los obreros piden más jornal, porque lo necesitan para hacer frente al estado actual de cosas y atender deberes de familia, habida cuenta que la elevación en los precios de los artículos de primera necesidad aumentan cada día con arreglo al capricho de los acaparadores, de los intermediarios, y en alto grado del detallista, que vienen enriqueciéndose con vertiginosa rapidez a costa del sudor ajeno y del estómago del pueblo.

Los patronos tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen, por su propia conveniencia; PERO TIENEN LAS TRAGADERAS EXPEDITAS, LA CONCIENCIA ESTRECHA Y NEGRA: y cuando el obrero siente el hambre devoradora en su hogar y se atreve a suplicar unos céntimos diarios, empieza el patrono por hacer resistencia pasiva a todo intento de renovación; antes que ceder—dicen—hay que dar

un escarmiento a esos rebeldes, a esos desagradecidos... ¿Quiénes son ellos—repiten—que comen nuestro pan, para imponerse de ese modo? ¡¡Atrás, gente soez!! ¡¡desagradecidos!! Esto dicen y practican, y se quedan tan frescos... ¿Pero cuándo se han visto tantas imposiciones, tanta altivez y osadía en la GENTE BAJA y encanallada en el vicio? Como sigan fastidiándome de ese modo, dejo el negocio, y que ellos se las arreglen como puedan... ¡¡Buen modo de arreglar cuestiones!!

F. M. FULGENCIO

Cádiz.

Los tipógrafos jerezanos

Justas reclamaciones

En Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Artes Gráficas, se acordó por unanimidad reclamar a los patronos un aumento de 1'25 pesetas para los tipógrafos diurnos y 1'50 para los nocturnos, alcanzando el aumento a todos los asociados, sin distinción de edad ni de sueldo.

También fué acordado no conocer más fiestas por la Sociedad, que 1.º de enero, 1.º de mayo y 25 de diciembre.

Estos beneficios se harán extensivos a los compañeros del Puerto de Santa

María, por pertenecer a esta colectividad.

Las bases han sido ya presentadas, y se darán a los patronos seis días para contestar.

Esperamos triunfen en sus justas reclamaciones los compañeros tipógrafos, dado el espíritu que reina en los mismos.

UN CONCURSO DE "EL FIGARO"

Definición de la anarquía

En un concurso abierto por *El Figaro* de París con premio de 100 francos al que diese la mejor definición de la anarquía, fué premiada la siguiente:

«La anarquía es el estado social en que los hombres, siendo absolutamente libres, gozarán de las mismas ventajas de los ciudadanos de un estado perfecto. Para que exista es necesario que el interés de las partes, esto es, de los individuos, se identifiquen con el interés de todos, esto es, de la sociedad, y que la operación libre realice lo que hoy se obtiene imperfectamente por medio de la ecuación. El Estado como sistema gubernativo no existe en el régimen anarquista; pero el Estado, como instrumento de servicio público, continuará desempeñando sus funciones.

Los talleres de Jauja

Una afirmación estupenda corre de boca en boca entre las clases denominadas, más o menos propiamente, burguesas: los trabajadores manuales han conquistado Jauja; sus jornales pudieran llamarse fabulosos, si en la Fábula hubiera precedentes de asalariado esfuerzo; los cargadores de los muelles ganan cinco duros diarios, los segadores siete, los toneleros diez. Un regular mecánico goza de la paga de un Director general de Rentas; un maestro ajustador cuenta más ingresos que un Magistrado del Supremo; un buen electricista tiene casi una lista civil. Los intelectuales los miran con envidia. Al «*!Si j'étais roi!*», sustituye esta exclamación codiciosa: ¡Si yo fuera trabajador!

En verdad, tuvo razón Leibniz al decir que, si a los hombres les conviniese, llegarían a negar la Aritmética. De ser cierta la aseveración anterior, veríamos a los llamados intelectuales con una azada al hombro o con una lima entre las manos, y a fe que, en muchos casos, perdería muy poco la investigación racional; sin embargo, estos inteligentes florilindos prefieren pordiosear una nómina de dos mil pesetas en los Ministerios, a disfrutar de las ventajas que procura el encerrarse en un taller o subir a un andamio.

Convendría, por otra parte, que al hablar de jornales se hiciera mención, no solo de los máximos, sino de los mínimos; porque hay que estar muy atrasado de noticias para ignorar que hay en España más de cuatro millones de infortunados de ambos sexos, cuya retribución diaria no llega a dos pesetas, los cuales se cambiarían muy gustosos, no ya con un Director general, sino con un agente de Vigilancia, y que ponen de manifiesto la clarividencia de Ruskin

al afirmar que no es posible conocer la situación de los trabajadores pensando en ellos, sino pensando con ellos y viviendo su vida.

¡Los trabajadores, ricos y satisfechos! Sería éste, en verdad, un acontecimiento inusitado, un hecho insólito, digno de ser conmemorado en bronce; después de envidiarlos, todos acabaríamos por imitarlos, por echar fuera la pereza y, siguiendo el consejo del joven Cándido, de Voltaire, por cultivar nuestro jardín. Por desdicha, a nadie le seduce la perspectiva de cultivar, por un miserable jornal, el jardín del vecino.

**

Verdaderamente, el *odi profanum vulgus* nos ciega. Nunca, ni en los tiempos del feudalismo, ha sido tan grande la separación entre el alma vulgar y el espíritu aristocrático; nos desconocemos unos hombres a otros y unas clases a las otras; pero desconocerse es odiarse. Hay que comenzar por reconocer que el pueblo no puede ser atraído hacia la espiritualidad por las clases superiores que, generalmente, no la poseen. «Sin duda contribuyen a ello—ha escrito Chiapelli («Voci di nostro tempo») —el distinto espíritu de la época, dirigida hacia la utilidad de la vida más que al culto de las formas ideales, lo mismo que el refinamiento aristocrático del arte moderno, pintura, poesía y música, por tantos aspectos sólo accesibles a unos pocos privilegiados; pero, en gran parte, esta separación entre el alma popular y la vida del espíritu y la virtud educadora que emana de él, es debida a la locura y ceguera de los llamados a evitarla.»

Había de ser verdad que los ingresos de los trabajadores manuales son superiores a los de las clases medias, y todavía tendrían aquéllos razón para quejar-

se. No es solo el dinero lo que hace dichosa la vida; es la cultura, el arte, el *in dignitatis otium* aristotélico; un obrero con cien duros diarios de jornal y doce horas de labor, seguiría siendo un esclavo. Los que se lamentan de la inferioridad mental y moral de ciertos obreros, ¿cómo no ven que si ellos han adquirido ilustración, maneras sociales y gustos estéticos, es porque han dispuesto de tiempo y de medios, y de ningún modo por superioridad racial? La cultura es hoy también una desigualdad irritante, y si algún día se llega a asegurar a todos los hombres el bienestar económico y a hacer que los más aptos ocupen el lugar que les corresponda («the right man in the right place»), habrá que combatir aun la diferencia injusta de talentos, debida a la desigualdad de medios y estímulos, sin la cual no pocos obreros manuales brillarían en las Bellas Artes y en las ciencias de investigación, y muchos que, pretenciosamente, nos llamamos intelectuales, estaríamos, acaso, conquistando a fuerza de puños esos jornales maravillosos, que tanto indignan a los favorecidos por la fortuna.

Ved aquí la razón terminante, definitiva, de la jornada de ocho horas. El trabajador no es una máquina; necesita descanso y tiempo para educarse y enaltecer su espíritu; además del hambre material, no es humano condenarle a la sed espiritual, que le rebaja y le denigra.

¡Pero entonces, se dice, se pretende que la situación del trabajador sea tan buena como la de los rentistas! No; se quiere que sea mejor. ¡No faltaba más! No hay Jaujas en la tierra; pero si las hubiera, debieran ser para los capaces de conquistarlas, no para los ineptos que, porque poseen propiedades y feudos, permanecen de brazos cruzados.

¿Escandaliza que los trabajadores descansan a las ocho horas y cobren cuanto necesitan para vivir? Pues bien, ricos desocupados: idos a vivir a esa Jauja; para ello únicamente hacen falta herramientas, puños y corazón.

**

Un solo argumento razonado ha sido expuesto en contra de la jornada de ocho horas; en momentos históricos—se dice por algunos ilustres economistas—en que sólo pueden salvarse de la ruina los pueblos que intensifiquen su producción, la disminución de horas de trabajo equivaldría a la derrota y la miseria. Quienes tal cosa afirman, olvidan que el trabajo no vale más por ser mucho, sino por ser bueno, y que en él aparecen reñida casi siempre la cantidad con la calidad. La frase familiar «trabajar como un burro» suele ser demasiado exacta; hay que trabajar como un hombre, sin fatigarse excesivamente, pero bien. Es—se alega—que el obrero no trabajará mejor cuando su jornada sea de ocho horas. Y yo contesto que el hombre que no está fatigado, trabaja mejor que el que lo está; el bien alimentado, mejor que el hambriento; el que dispone de tiempo para estudiar, mejor que el que no lo tiene; y el agradecido al patrón, mejor que el explotado por él. Para evitar, además, la pereza obrera, se ha inventado la participación en los beneficios.

Y, en las horas de asueño—se pregunta—¿qué harán los trabajadores? Con in-

disculpable ligereza se asegura que emplearán sus ocios en embriagarse y en pervertirse. ¡Terrible argumento contra los ricos que no hacen nada! Pero da la casualidad de que las Sociedades obreras que defienden la jornada de ocho horas, son las que hacen campañas más eficaces contra el alcoholismo. Esos eran los argumentos que se daban en favor de la esclavitud; una vez libres los esclavos, se harían perversos y feroces. La emancipación demostró que sólo se puede ser culto y digno con la libertad.

En Inglaterra, la disminución de horas de trabajo coincidió siempre con el aumento de producción; (V. Kautsky, «Defensa de los trabajadores»; página 55). En todas partes el bienestar aumenta la cultura y las explotaciones acarrea la barbarie y el odio.

No hagamos de peor condición, como pretendían los «caballeros del trabajo», al obrero intelectual que al manual; pero demos a éstos los medios de que se hagan intelectuales. Y, sobre todo, no salgamos con la cantinela de que su situación es envidiable y de que viven alegremente en Jauja. Para desdicha y desesperación de todos, han contestado en Rusia a esas aleluyas los siervos atormentados e ignorantes, con las otras más lamentables de «El mundo al revés».

ANTONIO ZOZAYA.

Los peluqueros-barberos de Jerez

Mejoras concedidas

Los oficiales peluqueros-barberos de Jerez de la Frontera, celebraron una reunión con los maestros, en el domicilio social de los compañeros camareros y cocineros, para acordar entre ambas partes qué beneficios se podían conceder a los oficiales.

Se acordó en dicha reunión aumentar los salarios en un 75 por 100 y conceder la jornada de ocho horas.

El acuerdo fué firmado por ambas partes, y desde el pasado lunes rigen estos acuerdos.

Con tal motivo, el servicio de afeitado ha sido aumentado a 35 céntimos, diez más que costaban.

FUEGO EN GUERRILLA

Dios los cría...

Entusiasmado el Sr. Chinchilla con el asombroso y estupendo éxito que obtuvo con la organización de la Peña de Maquinistas Navales, disuelta antes de la cuarentena de su nacimiento, por la alta fiebre amarilla heredada de su progenitor, se ha tirado a los peligros de dicha propaganda, y ahora pretende organizar una Sociedad de cigarreras amarillas.

Y anda el caudillo de la microscópica entidad, más tonto que un pavo de Nochebuena, reclutando a las cuatro cigarreras descontentas y a algún tabaquero adorador de Baco, para organizar sus huestes y con ellas dar la batalla a la potente y robustecida Sociedad de Cigarreras de Cádiz, única representación legítima de estas sufridas trabajadoras.

¡Había que ver y escuchar a D. Abelardo, con su cara seráfica y su continente de padre franciscano, explicando la génesis y el por qué de tan útil orga-

nismo, ante la numerosa concurrencia que ocupaba la primera fila de butacas del Teatro de Verano, lugar escogido, por lo fresco, para la reunión!

Como Mindolo; todo lo hizo él sólo.

Hasta despedir a la docena de *tortas* masculinas y femeninas que atendieron al requerimiento, y que salieron del local convencidos de que habían sido llamados para tocar el violón sin acompañamiento.

¡Abelardo, hijo mío, no te llama Dios por ese camino!

¡Más te valdría organizar una novillada, con esos mismos elementos!

O unas carreras de sacos, o la rifa de un conejo.

Hazlo, que es más positivo...

Del enemigo... el consejo.

Al menos, te proporcionará menos disgustos y mayor rendimiento.

Cada mañana, al levantarnos, nos encontramos con algo nuevo, transcendental como descubrimiento.

El de hace días, ha sido estupendo. Nada menos, que la declaración colectiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, por la cual se afirma que ha sido «inoportuna, e injusta», la petición que hicieron a sus patronos nuestros compañeros albañiles, porque las subsistencias habían sido abaratasadas y, por tanto, no había motivo para ello.

¡Y nosotros que no lo sabíamos, como no lo sabía tampoco el resto del pueblo! ¡Qué cosas, cielos santos, se les ocurren a los patronos para discutir los céntimos, cuando tienen que cederlos!

A un conflicto de orden público pudiera esto dar lugar, pues el vecindario puede de una manera legal, reclamar en el Mercado, en donde se vende el pan, y en almacenes y tiendas, lo que le cobran de más, aportando de testigo a la oficial entidad.

Que quiere hacernos comulgar con ruedas de molino.

Inconcebible afirmación que hizo en el acto de apertura del nuevo curso académico, el ministro de Instrucción pública, fué la siguiente:

«Faltan 70.000 maestros de escuela!»

¡Y sobran 100.000 frailes y 10.000 toreros, exclama el país!

Con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento al Marqués de Comillas, se ha desbordado en la prensa diaria el torrente de la adulación a que ya nos tiene acostumbrados.

El Sr. Marqués es un ciudadano respetable, que ocupa preeminente puesto en la alta burguesía nacional y goza de gran influencia en las altas esferas de la gobernación del Estado; pero que, a nuestro juicio, no tiene derecho a que se le erija en Cádiz un monumento, mientras no se le haya levantado a Columela, padre de la Agricultura, y a Mendizábal, salvador de la Hacienda española, ambos gaditanos de nacimiento.

Y no está bien, creemos nosotros, que se exagere tanto la nota aduladora, porque ha habido quienes lo han comparado con Magallanes, Vasco de Gama,

Legazpi, y hasta quien le consideró como gemelo de Castelar y Moret.

Poco ha faltado para que le colgaran el descubrimiento de América. ¡Y no tanto, señores del bombo y platillo!

Esto nos recuerda una anécdota antigua, que a este caso puede aplicarse:

Ponderábanse en una reunión las virtudes de distintos personajes que pasaron a la historia, y contrariado un gallego—así dicen las crónicas—porque de su tierra ni de sus hombres no se hablaba nada, manifestó:

—Allá, en mi pueblo, también hubo un gran hombre, Elduayen, y le hemos levantado un *menumento*, en el que le tenemos *embalsamado* en bronce.

Y no vayamos con tantas ditirámicas adulaciones a *embalsamar* en bronce, también en Cádiz, al Sr. Marqués.

LOS TRES GUERRILLEROS

CARTA ABIERTA

Para mis compañeros M. Rosette y E. Santander.

Estimados amigos:

Tal vez os cause extrañeza mi lenguaje tan opuesto a mi modo de ser; mas, si hoy mojo la pluma en hiel, es porque así lo imponen las circunstancias.

Desde la última huelga en que fuimos tan honrados como desdichados actores, debimos convencernos de que la masa obrera que nos rodeaba, en su mayoría, era indigna de todo merecimiento; holgárame que élla fuera ignorante e inconsciente de sus actos, porque al menos estos tendrían justificación; pero no es así; los que nos lanzaron y nos lanzan insidias son *inteligentes*, conocen de bolcheviquismo, de sindicalismo, y el último discurso de Pestaña.

Nos consideran débiles ante el patrono, porque no imponemos a éstos, mediante el boxeo, lo que a cada *quisque* se le antoja; sueñan con hombres viriles que se impongan con razón o sin élla, y anhelan esa virilidad, porque siempre se apece lo que no se tiene.

Desean ídolos que les hablen más al corazón que a la cabeza y que les halaguen sus diversas pasiones; nosotros somos de talla muy chica; por eso cuando surge un Toral cualquiera, por trahusante que sea, se lleva todo el público, dejándonos a solas con todo nuestro altruismo y buena fe.

Tal vez os preguntéis a dónde voy a parar con mis disgresiones; mas yo lealmente voy a advertiros, que los comentarios que ha originado vuestra iniciativa en pró de un mayor beneficio para los enfermos, y la circular dada al personal de la Constructora con tal objeto, ha echado el colmo de las calumnias a que no os considero acreedores. Y como seguir sembrando en un terreno lleno de cizaña es perder el tiempo, os invito a que reflexionéis sobre la conveniencia de salir de esa atmósfera permanente de odios, envidias y rencores, y que los otros, los que dicen llevan todas estas virtudes por delante, se preocupen del bien de los demás con más fortuna y mejor acierto, que hasta la presente lo hicimos nosotros. Vuestro,

Manuel Bravo.



Párrafos selectos

LA BELLEZA

La belleza duerme en el carbón de piedra en forma de diamante.

En el fondo de la concha, convertida en blanca perla.

En el borde de los labios, ornada de dulces sonrisas.

En el alma, como estrofa de poesía, como alga en el fondo del mar, como estrella en el firmamento, como luz entre las tinieblas, como amor en el corazón, cual venturosa esperanza e ilusión deslumbradora en el camino de la tierra.

El resplandor de la belleza, entrando en el hombre por las ventanas de los ojos, alumbra la obscuridad de la vida, calma el fuego de las pasiones y enciende la llamarada del genio, adormece los pobres instintos y despierta sed de gloria.

Quien no ve la belleza es ciego de espíritu, tiene enferma el alma y apasionada entre tinieblas; vive tristemente condenado a estúpido sopor; pasan por este mundo con los ojos vendados y atraviesa sus llanuras y bosques sin oír rumor de hojas, cánticos de pájaros, ruidos de mar ni murmullos de cascada.

S. RUSIÑOL

Carnet de apuntes y noticias

Nuestro compañero Lafarga, enfermo

Lo ha estado varios días, habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido compañero José Lafarga, a causa de una ligera operación quirúrgica a que ha tenido que someterse por prescripción facultativa.

Fuera de peligro y en disposición de dedicarse a sus habituales faenas nuestro buen amigo, se lo comunicamos a todos los compañeros que se han interesado por su salud, alegrándonos de que el mal sufrido no sea de cuidado, y deseando vivamente su completa curación.

Correspondencia sin contestar

Hemos recibido una larga comunicación de D. Juan Casero, en la que se considera ofendido y con la que acompaña una nota historial de su vida, para su publicación, lo que no hacemos, por falta de espacio y porque no queremos dedicar las columnas de nuestra publicación a nada que huela a plataforma electoral.

Cien veces ha sido ofendido EL PUEBLO por la publicación que dirige don Juan Casero y otras tantas hemos respondido a la agresión y responderemos, aunque después se aplique hábilmente el papel de víctima.

Las ofensas que nos dirige en su último número, él más que nadie, sabe que son injustas y sólo obedecen al estado psíquico-fisiológico en que le colocamos cada vez que desde nuestras columnas se responde a las insidiosas y mal intencionadas alusiones de que nos hace objeto la publicación dicha.

Por lo cual no le concedemos el valor que tendrían en realidad si, en otro estado de ánimo más sereno, el Sr. Casero las estampara en las columnas de su periódico.

Y nada más, por hoy.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 15.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.
—Depositaria, de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.^a Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: J. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 15, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificación. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Limites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteos, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS

COLUMELA, NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

“EL SIGLO”

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Placia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Placia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

“EL PUEBLO”

Periódico reflejo honrado de la opinión

DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 pts. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 12. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

IMPRENTA

DE

M. ALVAREZ

CADIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12